

ARTÍCULO II.

Análisis de los escritos de San Bernardo.

§. I.

- I. La primera carta de las que componen el primer tomo de la edición de París de 1719.
- II. Siguen las cartas hasta 11.
- III. Desde la 12 hasta la 65.
- IV. Carta 67 con otras.
- V. Carta 78 hasta 82.
- VI. La 86 hasta 90.
- VII. Desde 90 á 107.
- VIII. La carta 108 hasta 115.
- IX. Desde 106 á 138.
- X. Este número comprehende hasta la 145.
- XI. Prosigue hasta la 167.
- XII. Desde la 168 á la 174.
- XIII. La 175 al Patriarca de Jerusalem hasta 188.
- XIV. La 189 al Papa Inocencio hasta 200.
- XV. Desde la carta 200 á 223.
- XVI. Siguen las cartas hasta la 233.
- XVII. Las que escribió á un Abad, y á la Curia,
- XVIII. Al Papa Eugenio, y á otros hasta la 250.
- XIX. Prosiguen hasta 256.
- XX. La carta 256 á Eugenio Papa hasta la 273.
- XXI. Desde la 273 hasta la 289 á la Reyna de Jerusalén.
- XXII. Siguen hasta 306.
- XXIII. Continúanse hasta la 325.
- XXIV. La carta 326. hasta 344.
- XXV. La que escribió á los Religiosos de San Anastasio hasta 372.
- XXVI. La que envió á Pedro, Obispo de Palencia; hasta la 385 á ciertos Religiosos.
- XXVII. Prosiguen las cartas hasta la 389.
- XXVIII. La carta 389 hasta la 398.
- XXIX. Contiene las que siguen hasta 412.
- XXX. Se concluye el 51, en el que se contienen las cartas de San Bernardo.

I. El primer tomo de las obras de San Bernardo, segun la edición de París de 1719, comprehende sus cartas, cuyo numero llega á 447, y estan colocadas por la mayor parte por el orden cronológico. Solamente hablaremos de las que nos han parecido de mayor interés. Algunas veces haremos los extractos algo largos; porque son tan bellas estas cartas, que cuesta repugnancia omitir alguna cosa.

Quando este Santo Abad, separado de los demas Monges por su enfermedad, vivia solo en una celda fuera de la cerca del Monasterio. El gran Prior de Cluni, el que se cree

haber sido Bernardo, por sobrenombre el *Gordo*, fué á Claraval con pretexto de edificacion; pero en realidad para sacar á Roberto, primo hermano de San Bernardo, el que, ofrecido primero á la Abadía de Cluni, habia hecho profesion en el Cister, de donde habia salido para pasar á Claraval. No le fué difícil persuadir á aquel jóven, á quien la vida dura del Cister, y de Claraval le parecia intolerable. Le sacó, pues, el gran Prior, le llevó consigo, y le puso el hábito del Orden de Cluni; sacó de Roma un rescripto que ordenaba á Roberto que se estableciese en Cluni, é hiciese allí una nueva profesion. Estuvo San Bernardo por algun tiempo esperando si Roberto volvía sobre sí; pero frustrada su esperanza, le escribió una carta, que se puede considerar como la mas eloqüente de todas, y la mas llena de fuerza, ternura y caridad. Como la dictase en el campo para tenerla mas secreta á Guillermo su Secretario, que despues fué el primer Abad de Riebal en Inglaterra, sobrevino una lluvia. Queriendo el Secretario cerrar el pergamino en que la escribia, le dixo San Bernardo: escribe, y no temas, que es obra de Dios. Continuó el Secretario, y aunque llovía al rededor, no se mojó la carta. Le convence con grande suavidad á Roberto, de que no pudo salir de Claraval sin violar el voto de obediencia, ni dexar el hábito sin apostasia: que por no haberse hallado en Roma quien refutase las razones expuestas en la súplica de los Clunistas, en vano se lisongeaba de que la Santa Sede le habia librado de su voto, al mismo tiempo que la sentencia del Juez Supremo tenia atada su conciencia: que por otra parte no tenia la Abadía de Cluni derecho alguno para repetirle; pues solamente habia sido prometido, y nó dado al Monasterio: que sus padres no habian pedido que le recibiesen: que no le habian ofrecido en presencia de testigos, ni habian cubierto su mano con la pália del altar: y que así habia venido al Cister del siglo, y nó de Cluni: que habia pedido que le recibiesen: habia hecho el año del Noviciado; y

por ultimo, la profesion. De paso censura San Bernardo la vida regalada, delicada y cómoda que hacian en Cluni; y hace ver á Roberto, que siendo muy peligrosa para su salud, le convenia mucho volver á Claraval, para observar la abstinencia, las vigilijs, el silencio, el trabajo de manos, y las demas austeridades. Pondré aqui algunos rasgos de esta bella carta: "¿Podrás acaso temer, le dice, que me hallarás tan terrible quando estás aqui, siendo cierto que ahora, quando todavia no estás, me postro á tus pies, y te los abrazo tan tiernamente? Ya ves quanto me abato, solamente te amenazo con amarte, y me temes: ven sin susto adonde te llama con gemidos mi corazon; déxate vencer de mi ternura. Asegurado con estas prendas, ¿recelaras todavia acercarte á mí? Te separaste de mí como de un hombre cruel; ven, y me hallarás suavizado: si has huido de mis rigores, razon es que te vuelvan á atraer mis tiernos sentimientos. Ya ves, hijo mio, por qué camino deseo llevarte: no por el espíritu de serbidumbre y de temor, sino por el espíritu de hijo, que te dará confianza para clamar: *Padre mio, Padre mio*, quiero, no por amenazas ni por sustos, sino con oraciones y caricias, darte á conocer el interés de mi dolor. Al principio el General mismo envió un Pastor illustre, que en lo exterior parecia oveja, por la piel que le cubria, aunque interiormente era un lobo voraz; se engañó la vigilancia de los guardas, y temiéndole por otra oveja, se introduxo este lobo por desgracia, y se quedó solo con la oveja inocente. Esta no procuró huir, porque le tuvo por una oveja como ella. ¿Qué mas dire? La atraxo, la acarició, la lisongeó, y haciéndose Predicador de un Evangelio nuevo, hizo el elogio de la intemperancia, y condenó la fragilidad. La hizo mirar la pobreza voluntaria como un estado miserable. Los ayunos, las vigilijs, el silencio, y el trabajo de manos se viéron calificados de locura. Por el contrario, dió á la ociosidad el nombre de santa contemplacion, y aun se atrevió á llamar prudencia á la mesa explén-

dida, á las largas conversaciones, á la inmoderada curiosidad, y todos los demas excesos. ¿Quando se ha cumplado Dios, decia, en vernos padecer? ¿Ha leido alguno que en la Escritura nos haya mandado jamas quitarnos la vida? ¿Qué especie de Religion es esta, cavar la tierra, cortar leña, y llevar estiércol? ¿No dice la misma Verdad, *Yo quiero mas la misericordia que el sacrificio*? (Mat. 9.) *No quiero la muerte del pecador, sino su conversion y su vida* (Ezeq. 18.). *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzaran misericordia* (Mat. 3.). ¿Para qué habia de haber criado Dios tanta especie de alimentos, sino fuera permitido comerlos? ¿Para qué nos ha dado cuerpos, si nos prohíbe alimentarlos? En una palabra, ¿para quién será bueno, el que es malo para sí mismo? ¿Qué hombre ha aborrecido hasta ahora á su cuerpo?

El espíritu del joven demasiado crédulo, cercado con estos artificios, fué seducido, y siguió á su seductor; le llevan á Cluni: le cortan el cabello, y se le hacen propio. . . ¿pero qué beneficio para tí hallan en su empresa esos falsos amigos, cuyas manos estan llenas de sangre, cuya espada me ha penetrado el corazon, y que se sirven de sus dientes como de agudas flechas, y de sus lenguas como de cortantes navajas? No me reprehende mi conciencia haber hecho daño alguno; si me hubiera sucedido esta desgracia, hoy estarian bien vengados, y aun el castigo hubiera excedido al delito. Pero no les puedo haber hecho tanto mal, como el que ellos me hacen padecer; porque seguramente, no solamente me han arrancado el hueso de mis huesos, y la carne de mi carne; me han robado la alegria de mi corazon, el fruto de mi espíritu, la gloria de mis esperanzas; y para que se haga juicio de lo que siento, me parece que me han arrancado la mitad de mi alma. Puede ser que hayan tenido compasion de tí, y se hayan indignado conmigo, al ver un ciego gobernar á otro, y rezelando que perezcas á mi lado, te han hecho pasar baxo su con-

ducta. ¡ O importuna caridad ! ¡ ó ternura cruel ! ¡ Tanto han deseado tu salud que han querido oponerse á la mia ! ¡ Acaso no podrian salvarte la vida sin quitarme la mia ! Dios quiera que efectivamente te salven sin mí , y que vivas despues que yo muera. Pero si esto es así , ¿ el aseo afectado en los hábitos , la abundancia deliciosa en las comidas contribuirán mucho mas á la salvacion , que un alimento frugal , y unos vestidos modestos ? ¿ Si las entretelas bien dispuestas , si las estofas finas y preciosas , si las mangas largas , y las capillas bien anchas ; si los quitasoles de campo , si las regaladas camas hacen santos , para qué me detengo , y que es lo que me impide seguirte ? El saber que esos son alivios de cobardes , y no armas de buenos soldados : los que se visten delicadamente estan en los palacios de los Reyes. El pan y el vino , las viandas y los licores no sirven para dar fortaleza al espíritu , sino al cuerpo ; no es el alma sino la carne la que engorda en esas mesas magníficas. ¿ Quántos fieles sirviéron á Dios en los desiertos de Egipto por muchos años sin comer ni aun pescado ; la salsa , la pimienta , la canela y otras mil drogas de esta naturaleza excitan el apetito , pero inflaman las pasiones ; y quieres creer que entre tantos peligros estas seguro , y que pasarás sin susto los años de la juventud ? Quando se pretende vivir con sobriedad y prudencia no se necesita mas que sal y apetito , para sazonar lo que se come. Mas quando se quiere prevenir al hombre , es necesario recurrir á condimentos extraños para irritar la intemperancia , y despertar el gusto.

Me diras , ¿ y qué ha de hacer aquel que no puede vivir de otro modo ? Confieso que tu temperamento es debil , y que la costumbre que has adquirido ahora , no te tiene en estado de poder hacer la vida austera. ¿ Pero qué me dirás , á la verdad , de qué puedes procurar poder hacerla ? ¿ Me preguntas cómo ? Levantate , dexa la ociosidad , usa de tus fuerzas , mueve los brazos , extiende las manos ; haz algun exercicio , y bien presto conocerás que ya no tienes que buscar lo que

agrada á los sentidos , sino lo que mitiga el hambre. El trabajo volverá á los alimentos el gusto que los ha quitado la pereza. Lo que por la inaccion en que vives , te parece ahora tan molesto , te dará gusto y placer despues del trabajo ; porque si la ociosidad produce el disgusto , el exercicio produce el apetito , y el hambre hace agradable lo que con el disgusto parecia insípido. Quando el cuerpo no trabaja , las legumbres , el pan seco y el agua pura desagradan ; pero quando se trabaja tienen un gusto excelente. Los hábitos toscos , cuyo uso has dexado , te dan ahora horror , y no te parecen acomodados , ni para el calor , ni para el frio : ¿ pero no has leido jamas que la nieve caerá sobre el que teme las escarchas ? Temes los ayunos , las vigiliias , el trabajo de manos ; mas todo esto parece muy dulce al que medita la eternidad de las penas del infierno : no parece horrible la soledad al que se acuerda de aquellas tinieblas exteriores. Si piensas con toda seriedad en el riguroso exámen que se debe hacer de una palabra ociosa , no te quejarás del silencio. Si aquellos llantos y cruxidos de dientes se presentan con viveza á los ojos del corazon , lo mismo te parecerá una estera , que una cama de pluma. Por último , si empleas todo el tiempo que manda la regla en cantar Salmos durante la noche , no habrá cama tan dura en que no duermas con tranquilidad ; si durante el dia trabajas de manos todo el tiempo que es de obligacion , no habrá alimento tan rústico que no tomes con gusto. Levántate , pues , soldado del Dios de los Exércitos , sacude el polvo con que te ha cubierto la pereza ; vuelve con mas valor al combate despues de tu fuga , que no por eso dexará de ser mas gloriosa tu victoria." Esta carta escrita por los años 1119 , no tuvo por entonces efecto ; mas en el año 1122 , siendo San Pedro Abad de Clini , remitió á Roberto á San Bernardo.

II. Sabiendo San Bernardo que Fulqués , Canónigo Regular , ganado con las caricias y promesas de su tio , habia dexado el Monasterio para vivir en el mundo como un Clérigo

secular. Le escribió que mas obligacion tenia de obedecer á Dios, á quien se habia ofrecido con voto, que á su tío, que solo pretendia perderle, sacándole del claustro para entregarle á las delicias del mundo. » ¿Cómo es posible, le dice, que habiendo despreciado el siglo, te vuelvas de nuevo á él? Si pretendes gozar ahora las alegrías temporales, y despues los bienes eternos, te dirán: *Auerdate hijo mio que recibiste los bienes durante tu vida* (Luca. 16.). ¿Pero qué bienes son los que has recibido? ¿Beneficios Eclesiásticos? Muy bien. ¿Te parece que recibes gratuitamente las rentas porque asistes á Maytines, á Misa, á las Horas de dia y de noche? No hay duda que es justo que el que sirve al altar, viva del altar; esto es lo que se te concede si sirves bien; pero no se te permite usar de los bienes de este altar para el luxo, para contentar tu vanidad, ni para comprar frenos dorados, sillas bordadas, espuelas plateadas, collares y braceletes de purpura para el cuello y las manos. Todo quanto reste de las rentas del altar despues de la comida y el vestido, no es tuyo, seria robo y sacrilegio (1). Pedia en otro tiempo un sabio que solamente le diesen lo que necesitaba para comer y vestirse, y nada pedia supérfluo: *Temiendo*, dice San Pablo, *con que alimentarnos y vestirnos*: No dice con que alimentarnos y adornarnos. Otro Santo decía tambien: *Si Dios me da pan para alimentarme, y vestido para cubrirme* (Gen. 28.), repara bien que dice *para cubrirme*: Contentémonos, pues, con que los vestidos cubran nuestra desnudéz, y no pretendamos que contribuyan al regalo y á la sobervia, ni que nos hagan parecer mugeres, procurando agradarlas. Pero asi lo hacen, me dirás, aquellos entre quienes vivo: sino hago lo que todos me tendrán por singular; por esa mima razon te digo que los dexes.”

Arnaldo, primer Abad de Morimont, despues de haber go-

(1) Quidquid præter necessarium victum ac simplicem vestitum de altario retines, tuum non est; ra-

pina est, sacrilegium est. *Bern. Epist. 2.*

bernado aquella casa desde su fundacion, esto es, desde el año 1115, hasta 1125, cansado del gobierno por causa de las vejaciones de los seculares, vecinos al Monasterio, y por la desobediencia de algunos de sus Monges, dexó á Morimont con quatro de su Comunidad sin el consentimiento del Abad del Cistér. Informado San Bernardo, le escribió para que volviese á su Monasterio, no sucediese que su exemplo fuese pernicioso para otros. » Me quitas la esperanza, le dice, San Bernardo quando me prohibes que te llame, y me aseguras que será en vano el que yo escriba para retirarte de una resolucion en que estas invencible. Aun quando la razon no me empañase en desobedecerte, te confieso que solo mi dolor me instaba demasiado, y me hubiera sido imposible callar. Si yo supiera en dónde te pudiera cómodamente hallar, mejor hubiera querido ir en persona, que escribirte, esperando que conseguiria mas con mi presencia, que con mi carta. Puede ser que te burles de mi vana confianza: porque conoces tu constancia te lisongearas de que ni las violencias, ni súplicas, ni industria alguna podrán ser suficientes para moverte. Mas yo que no desconfío del poder de aquel Señor, que dice, que *todo es posible para el creyente*, me atrevo á decir con San Pablo: *Todo lo puedo en el que me conforta*. Aunque por muchas razones conozco la dureza inflexible de tu corazon, quisiera no obstante, por lo que pudiera suceder, estar ahora á tu lado; no se si inútilmente, ó con buen éxito, te daria á conocer, no solo con mis palabras, sino con el ayre de mi rostro y de mis ojos los diferentes movimientos que me agitan acerca de ti. Yo me postraria á tus pies, y no me apartaria de ellos; me arrojaria á tu cuello, y abrazaria una cabeza tan amable, que por tantos años ha vivido baxo el yugo amoroso de Jesuchristo, al qual nos habiamos sujetado juntos. Derramaria arroyos de lágrimas; te suplicaria por nuestro Señor Jesuchristo que respetases la cruz en que rescató con su muerte á los que ahora quitas la vida, y al rededor de aquella cruz juntó los que

tan facilmente ahora dispersas : porque finalmente no es cierto que les quitas la vida y los dispersas , asi á los que llevas contigo , como á los que abandonas aqui. El peligro de unos y otros es diferente , mas temo que siempre será igual. Ademas de esto te suplicaria con instancias que te lastimases de tus amigos , á los que ausentándote dexas entre gemidos y llantos , que verdaderamente no hemos merecido. Ojalá me hubiera sido permitido lo que yo queria hacer. Puede ser que hubiera movido con mi ternura al que no hubiese podido persuadir con mis razones ; y ese duro corazon que hoy parece tan insensible al temor de Jesuchristo , se hubiera enternecido acaso con la fuerza de la amistad fraternal. Mas , ¡ hay de mí ! hasta este medio nos has quitado.

¡O poderosa defensa de nuestro destierro ! te suplico que escuches sin inquietarte á un amigo que te ha perdido , que sufre con impaciencia tu ausencia , y siente en lo profundo del alma todas tus desgracias y peligros. ¡ O columna fundamental de la Religion ! ¿ No consideras que á tu caida se ha de seguir muy presto una ruina universal ? Mas yo no he caido , me dirás , bien sé lo que hago , y tengo una conciencia ilustrada. Sea asi , y pues yo creo todo quanto dices , cree tú tambien lo que yo digo. Todos estamos gimiendo con la pesadéz de los males que desde tu partida nos oprimen , y nos estremecemos al considerar los peligros , aun mayores , que nos amenazan. No ignoras tú estas desgracias , pero las disimulas.”

Habiendo elegido para Arzobispo de Coloma á Bruno, hijo de Engelberto , Conde de Altena , preguntó á San Bernardo si podia aceptar el Obispado. » ¿ Qué hombre puede ser tan atrevido , le respondió el santo Abad que decida en una questão tan delicada ? puede ser que Dios os llame , ¿ y entonces quién se atreverá á apartaros ? Pero si no os llama , ¿ quién os aconsejará que os introduzcáis ? ” Dexando , pues , indecisa la respuesta se contenta con representarle la necesidad

que estaba de trabajar por su propia salud , antes de encargarse de la de los otros. La obligacion de consultar á Dios sobre su vocacion , los peligros inseparables del gobierno de las almas , y la fortaleza y constancia que debia tener en el castigo de los delitos. » Lo que todavia hace mas dificil y dudosa la decision , le dice , es esa humilde , pero terrible declaracion que haceis en vuestra carta , en la que tan seriamente , y tan sinceramente como yo lo creo , os acusais de los desórdenes pasados ; pues no se puede negar que una vida tan semejante es indigna de los ejercicios de una dignidad tan importante y sagrada. Os confieso que me horrorizo (porque debo deciros con libertad lo que pienso) , quando reflexiono de donde os llaman , y adonde os llaman ; sobre todo , quando no ha habido intervalo alguno de penitencia que os dé seguridad para dar un paso tan peligroso , ademas de esto , ¿ no es segun el órden y la justicia que no empeceis á trabajar en la santificacion de los otros , hasta haber trabajado algun tiempo en la vuestra ? El primer grado de la piedad se contiene en estas palabras : *Tén lástima de tu alma , y procura agradar á Dios* (Eccles. 39.). Desde aqui va la caridad bien regulada á la solicitud del bien del próximo , á quien nos manda Dios amar como á nosotros mismos. . . .

Si dicen que San Ambrosio fué trasladado desde el tribunal al altar , esto no es suficiente para asegurarme mucho ; porque desde su niñez habia hecho en el mundo una vida pura ; ademas de que se ocultó , y procuró evitar huyendo de la dignidad , y de otros muchos modos que puso por obra. Si alegan el exemplo de Saulo , que después se llamó Pablo , el que de repente fué hecho vaso de eleccion , y Doctor de las gentes , inmediatamente se desvanece la conexiõn que pudiera encontrarse en este exemplo , al considerar que recibió la misericordia , porque habia pecado por ignorancia ; como él mismo dixo , pues todavia no tenia la fe : y asi algunas veces se ha verificado el buen éxito en estos sucesos , de los cuales se

puede verdaderamente decir: *La mano del Altísimo es la que ha hecho esta mutacion* (Salm. 76.); mas se deben citar como milagros, que como exemplares."

San Bernardo, abrasado del fuego de la caridad que Guido de Castro, quinto general de los Cartujos, habia encendido en su corazon con su carta, le dió una respuesta, en la que despues de haber alabado la acogida que habia tenido en la Cartuja, trata de la caridad, de su naturaleza, de sus efectos y de sus diferentes grados. Manifiesta que consiste en un corazon puro, en una conciencia recta, y una fe sincera que nos hace amar el bien de nuestro prójimo, como si fuera propio: que solamente la caridad es aquel amor puro que quita del corazon el amor del mundo y de sí mismo, para aficionarle á solo Dios: que en un sentido muy verdadero se puede decir que el mismo Dios es la caridad, y que esta es un don de Dios; de suerte, que la caridad esencial comunica la caridad accidental: que esta caridad nos hace suave el yugo de la ley, haciendo que la amemos con plena libertad; que purifica el temor mezclándose con él, pero sin aniquilarle. Distingue en el hombre quatro modos de amor. El hombre siempre empieza á amarse por sí mismo, porque es carnal; pero despues, haciendo reflexion de que Dios le ha dado el sér, se siente obligado á recurrir á él por medio de la fe, y á amarle. Mas se ama por sí mismo, y no por Dios, hasta que, advirtiendo sus propias necesidades, se va familiarizando, digámoslo así, con Dios, ocupándose en la meditacion del Señor, en la lectura y en la oracion. Entonces experimenta quán dulce y suave es el mismo Señor, y entonces, no solamente le ama como bueno para sí, sino tambien por ser bueno el mismo Dios. Este es el mas alto grado de amor á que puede subir el hombre en esta vida. Amarse únicamente por Dios, parece reservado en su perfeccion á los bienaventurados del cielo. Concluye San Bernardo esta carta, diciendo á los Religiosos de la gran Cartuja: "Yo me hallo

instado de un ardiente deseo, y siempre nuevo, de continuar vuestra comunicacion, pero amados hermanos, tres razones me obligan á concluir. Lo primero me parece que os estoy cansando; ademas de esto me da vergüenza el ser tan grande hablador, hallándome tan oprimido de las ocupaciones domésticas. Y así doy fin, suplicándoos que me disimuleis, y me tengais un poco de lástima: si el bien que solamente habeis oido os ha dado alegría; mis defectos que son muy reales os deben dar compasion; puede ser que el que os ha hablado de mí haya sido testigo de algunas acciones de poca importancia, que le habrán parecido de mucha; y vuestra natural bondad os ha hecho creer facilmente lo que oiais con tanto gusto. Alabo vuestra caridad que todo lo cree; pero en presencia de la Verdad que todo lo vé, estoy lleno de vergüenza; mas razon será que creais lo que yo os digo de mí mismo, que lo que otro que solo me conoce por las apariencias; porque ninguno sabe lo que hay en el hombre, sino el espíritu del hombre que está en él, lo que yo declaro de mí propio, no lo digo por conjeturas, sino por mis mismos sentimientos; no soy, ni lo que se piensa, ni lo que se dice, y confieso claramente mis miserias, porque la experiencia me las hace sentir."

III. En otra carta al mismo Guido y sus Religiosos, les manifiesta su dolor y sentimiento de haber pasado cerca de su Monasterio sin haber podido detenerse, y vivir recogido con ellos por algunos dias. "Pasar tan cerca de vuestro desierto, les dice, y no entrar á veros, y haceros presente mi pobreza y mis necesidades, es un proceder, del qual no me será facil justificarme con vosotros. Pero confieso que siempre es para mí una desgracia que no admite consuelo. Me enojo contra mis propias ocupaciones, pues aunque no omití diligencia alguna, no pude hacer otra cosa. Muchas veces padezco semejantes contratiempos; y así me enojo con frecuencia, y no hay alma santa para quien yo no sea objeto de compasion. Si niu-

guno se compadeciera de mi miseria, seria miserabilísimo; bien vé en mí, motivo de ejercitarse, vuestra caridad fraterna, aunque no vé cosa que lo merezca. No os lastimeis de mí, porque tenga mérito alguno, sino porque me veo pobre y afligido. La justicia supone haber merecido, la misericordia solamente supone la miseria: la verdadera piedad no examina, solamente obra; y la basta haber tenido ocasion de ejercitarse: no se detiene en investigar. Quando el corazon se abandona á sus movimientos, no espera á que la razon decida. Samuel consultó á sola la compasion para llorar á Saúl (1. Reg. 15.) David vertió lágrimas que de nada habian de servir por un hijo parricida, mas no pudo menos de ceder á su compasiva ternura. Vuelvo á decir, tened lástima de mí, no porque lo haya merecido, sino porque me veo en la necesidad: derramad sobre mí vuestra misericordia, pues el Señor con tanta abundancia la derramó sobre vosotros quando os sacó del mundo y de sus tempestades para ponerlos en proporcion de servirle sin susto. ¿Qué felicidad es la vuestra, pues en los dias malos estais escondidos en su tabernáculo, en donde la esperanza os alimenta á la sombra de sus alas, hasta que haya pasado la iniquidad. Yo de mi parte me hallo rodeado de peligros, pobre, desnudo, destinado á sufrir toda especie de trabajos, como un páxaro flaco y sin plumas fuera de su propio nido, expuesto á los vientos y continuos torbellinos; como un joven entre las turbaciones é inquietudes en que todas las luces de mi razon se sofocan y desvanecen. De este modo, saquen mis males de vuestra caridad la compasion que no merezco.

Manifestaba el Cardenal Pedro á San Bernardo una grande estimacion, y le respondió el santo Abad: «Este favor me da mucho contento, pero me le templa la vergüenza de no deberle á mi mérito, sino á la idéa que os han dado de mí. Estoy confuso de verme capaz del vano placer de que me honren, ó de que amen en mi persona, no lo que yo soy, sino

lo que quieren que sea: en este caso no me aman á mí, sino aquello que ponen en mi lugar, esto es, la nada absolutamente.» Asi pensaba S. Bernardo de sí mismo. Decia, de todos los que le alababan: «Los unos hablan por disonjarme, y éstos son falsos impostores; otros hablan segun su opinion, y éstos son ignorantes demasiado crédulos; pero de qualquiera modo que nos alaben, somos igualmente vanos quando los elogios nos hinchan. Solo es prudente aquel que dice el Apostol: Me contengo, para que ninguno me estime en mas de lo que yo veo en mí, ó por lo que oye decir de mí.»

En quatro lineas advierte San Bernardo á Guido Obispo de Lausana, las obligaciones de un Obispo. Estais encargado de un empleo muy penoso, y necesitais grande valor; estais colocado por centinela de la casa de Israel, y necesitais de grande prudencia; sois deudor á los sabios y á los ignorantes, y necesitais de grande equidad; por último, necesitais de la templanza y sobriedad para no perderos salvando á los otros.

Algun tiempo despues que Estevan de Senlis, Canciller de Francia, fué colocado en la silla Episcopal de Paris, pensó con toda seriedad en hacer una vida digna de su carácter y de su dignidad con los consejos de sus hermanos los Obispos, y de San Bernardo. Empezó por no condescender, por razon de estado, con el Dean y los Arcedianos de su Iglesia, los quales, segun las órdenes del Rey, Luis el Gordo, pedian exacciones del Clero en perjuicio de la libertad Eclesiástica. Se quejaron á este Príncipe, y se irritó tanto contra el Obispo, que le quitaron una parte de su hacienda, y aun pensaron en tirar á su vida. Recurrió á poner entredicho en las tierras del Rey; y para librarse de la indignacion de este Príncipe, se retiró al Arzobispo de Sens. Fuéron juntos al Capítulo que se celebraba en el Cistér en 1127, pidiendo el auxilio de estos santos Monges, de los quales, ellos y el Rey tenian cartas de Hermandad. San Bernardo le escribió en nombre de toda la Congregacion del Cistér, empenándole con los mas fuer-

tes motivos, para que no inquietase al Obispo de Paris, declarando al Rey que si despreciaba sus súplicas, escribirían al Papa. El Rey del cielo y de la tierra, le dice, os ha dado un Reyno temporal, para que merezcáis otro en el cielo, si gobernáis con justicia y prudencia en el que teneis sobre la tierra. Este es el objeto de las oraciones que dirigimos á Dios por V. M.; pero... ¿con qué confianza podemos levantar nuestras manos en vuestro favor á aquel Esposo de esta Iglesia, que sin motivo contristais con pretensiones irregulares? Se queja esta amargamente de vuestro proceder á su Esposo y Señor, quando se vé precisada á sufrir vuestros combates, quando habeis sido su defensor. ¿A quién pensais que ofendeis en esto? no al Obispo de Paris, sino al Señor del cielo: *Este Dios terrible es el que quita quando quiere la vida á los Príncipes* (Salm. 75.): este es el que dixo á los Obispos: *El que á vosotros desprecia, á mí me desprecia* (Luc. 10.). Si hemos determinado tomarnos la libertad de haceros estas reconvenções, el amor que os tenemos nos ha inspirado este atrevimiento... Sino merecemos que nos oigais, si desechais nuestras súplicas, si nos despreciáis siendo vuestros hermanos y amigos, que todos los dias hacemos oracion por V. M., por sus hijos y su Reyno, sabed que no podemos abandonar la Iglesia de Dios, ni al venerable Obispo de Paris: que es su Ministro, y nuestro padre y amigo.

Por los años 1126 escribió San Bernardo á Haimérico, Cancillér de la Iglesia Romana, recomendándole el Abad Viviano. Le aconseja en esta carta que procure con toda seriedad trabajar por la salvacion de su alma. «Mucho deseo, le dice, y aun te suplico que el portador de esta carta, que es el célebre Viviano, Abad de Alracomba, y mi particular amigo, experimente en su asunto, que lo eres mio, y suyo por el amor de Dios. En quanto á su persona he dicho lo suficiente, ahora hablaré de tí: ¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? ¿O qué dará para rescatarla despues

de haberla perdido? Para esto no es suficiente todo el mundo. Es preciso que nuestra alma sea una cosa muy grande, supuesto que fué rescatada con el precio de la sangre de Jesuchristo. ¿Qué deberemos pensar de la miseria de su caída, quando no pudo ser separada sino con la cruz del Salvador? Si todavía cae en algun pecado mortal, ¿cómo podrá repararse, si no hay otro Jesuchristo; ó quieres que vuelva á ser crucificado por ella? Yo quisiera que con este motivo jamas te olvidases de aquel consejo del Sábio: *Hijo mio, acuerdate de tu ultimo fin, y no pecarás jamas.*»

La carta á Ricuino, Obispo de Toul, no puede pasar del año 1126, que fué el de su muerte. Este Obispo habia enviado á San Bernardo un penitente, para que le consultase sobre su conciencia. Le aconsejó que se arrojase á los pies de su Obispo, y no le quiso imponer penitencia por sus delitos, diciendo: «Que á él le pertenecia solamente imponerla á sus propios Religiosos. Temeridad sería en un pecador ignorante como yo si se introduxese en las funciones Episcopales, y en funciones de tanta consecuencia. Yo dependo de mi Obispo, como el resto de los fieles. Siempre que se ofrece algun asunto difícil que yo no puedo, ó no me atrevo á determinar, recurro á su juicio, y no parece que estoy seguro hasta que sus decisiones y sus consejos me sosiegan.»

Escribió San Bernardo por los años 1129 una carta á Alviso, Abad de Anchin, en la que alaba su paternal benignidad para con Goduino: se excusa de haberle recibido, y le pide perdon. «El Señor, le dice, premie la misericordia que has practicado con tu santo hijo Goduino: he sabido que, informado de su muerte, en el instante te olvidaste de tu antiguo resentimiento, mas no de tu amistad: y que mas bien te mostraste consolador, que vengador. No te reconociste por Juez, sino por Padre, segun lo pedia la ocasion. De este modo procuraste darle todas las señales de tu piedad, y de tu caridad, como hace un verdadero padre con su hijo.»

Veo que tu misma ternura te ha dado la satisfaccion en lugar de tu hijo; mas ¿quál será, Padre mio, mi suerte? ¿Qué satisfaccion será la que te agrade de mi parte? pues me acusas de haberte ultrajado, por haberle recibido quando tú le habias separado. ¿Qué diré yo á esto? ¿Negaré que le recibo? No puedo negarlo sin pecar, porque mentiria positivamente. Si digo que tuve razon para recibirle, parecerá que me quiero justificar. Lo mas seguro me parece decir que hice mal. No obstante, ¿fué tanto el mal que hice? No lo digo por excusarme. ¿Quién no le habia de recibir? ¿Quién habia de cerrar la puerta á un Santo como él, quando llamaba? ¿Quién le habia de echar fuera, quando estaba ya dentro? ¿Quién sabe si quiso Dios suplir á nuestra pobreza con vuestra abundancia, y enviarnos del grande número de Religiosos que acaso habia en vuestro Monasterio uno que nos edificase, y consolase, pero siempre con gloria tuya? *Porque el hijo sabio es gloria de su Padre?* (Prov. 10.) Por ultimo, no le hemos solicitado nosotros; no le hemos engañado para que te abandonase, y se viniese. Por el contrario, Dios me es testigo de que no consentí en recibirle, ni me rendí á sus instancias y súplicas, hasta haber probado si podia enviartele: mas no queriendo él volver, nos rendimos á sus importunidades. Si es falta, pues, haber recibido á un hombre solo Religioso, y que iba de camino, y haberle recibido así, no será en tí cosa indigna perdonar una falta de esta naturaleza, que solo una vez hemos cometido; pues no es permitido negar el perdon á los que pecan contra nosotros hasta setenta veces siete veces.

Mas para que conozcas que sentimos la desgracia de haber ofendido á tu grandeza, á la que respetamos, tomo á Dios por testigo de que no pudiendo ir á verte, voy muchas veces en espíritu, y me represento con freqüencia que te estoy dando satisfaccion, y que me postro humildemente á tus rodillas: Dios quiera que el mismo espíritu que me inspira estos sentimientos, te dé á conocer con cuánta humildad me postro á

tus pies, como si estuviera en tu presencia. Quantas veces, desnudas las espaldas, y con las varas en la mano para empezar á darme al menor mandamiento tuyo, te pido perdon, y espero temblando tu gracia. Si no te sirve de molestia, Padre mio, suplico que me respondas, que te dexa satisfecho mi reparacion, para que si ha sido suficiente, me consuele con la seguridad de que me has perdonado, sino para que me humille mas, como es justo; y si es posible, haga yo alguna cosa que te dé mayor satisfaccion. A Dios.

IV. Hildegario, Abad de San Germer de Flay, habia escrito á San Bernardo con mucha acrimonia, reprehendiéndole, especialmente por haber recibido en su casa un Religioso de Monasterio conocido; lo que está prohibido en la Regla de San Benito. Se justificó el Abad de Claraval, diciendo: «Que aquella Regla permite exercitar la hospitalidad con un Religioso extraño; de conservarle todo el tiempo que se quisiese, y aun convidarle á permanecer para siempre. Añade, que muchas veces habia instado á aquel Religioso, para que se volviese á aquel Monasterio: que viendose precisado á salir, se retiró á una Hermita vecina, en donde vivió por siete meses con una vida irreprehensible: que no creyéndose seguro en aquella soledad, volvió á Claraval, y dió tan buenas razones de su salida de San Germer, que no pudimos menos de recibirle en Claraval. No contentos los Monges de S. Germer con las razones de San Bernardo, formáron contra él nuevas quejas; y entre otras, que habia recibido á aquel Religioso, aunque por su parte estaba excomulgado. Le respondió con segunda carta: que segun ellos mismos confesaban, no le habian excomulgado hasta que estaba recibido en Claraval: por otra parte, que pues le tenian por un vago y libertino, que andaba por todas partes exerciendo la profesion de médico sin permiso de sus Superiores, debieran alegrarse de saber que actualmente vivia en el claustro, cumpliendo perfectamente con sus primeros votos en pureza de costumbres, y